

• Pococí VUELVEN A ENCERRAR MUJER POR HOMICIDIO

Una mujer sospechosa de asesinar a otra, el pasado 10 de octubre en Guápiles, irá seis meses a prisión preventiva luego de que la Fiscalía Adjunta de Pococí se lo solicitara al Tribunal Penal, con lo que se revierte una resolución previa del Juzgado Penal que la dejó en libertad.

En un inicio la sospechosa de apellido Thomas Rojas quedó con otras medidas cautelares, como firmar una vez a la semana, no ingresar a Las Brisas de Toro Amarillo, Guápiles, así como no molestar, perturbar ni tener contacto con los testigos de la causa y mantener un domicilio fijo.

Sin embargo, la Fiscalía apeló esa resolución y consiguió que se ordenara la reclusión de la mujer.

Los hechos que se investigan ocurrieron en la zona de Las Brisas, cuando, en apariencia, la imputada llegó a la casa de la víctima, Ebony Morales Barrantes, y se cree que le disparó ocasionándole la muerte.